



## Gobierno Regional del Callao

# Acuerdo del Consejo Regional N° 109

Callao, 13 de Diciembre de 2007

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 13 de Diciembre de 2007, con el voto en MAYORÍA de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

### VISTOS:

El Informe N° 1649-2007-GRC/GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica, el Informe N° 1271-2007-REGIÓN CALLAO/GRPPAT-OPT de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y el Informe N° 901-2007-GRC-GA-OL de la Oficina de Logística;

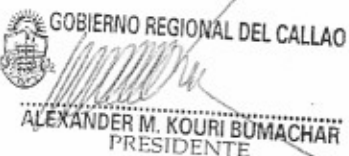
### ACUERDA:

1. Aprobar el Dictamen N° 071-2007-GRC-CAPPAT de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial que propone autorizar la donación de cuarenta mil panetones a favor de los pobladores de escasos recursos económicos de la Provincia Constitucional del Callao.
2. Encargar a la Gerencia de Administración la ejecución del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional del Callao y la Marina de Guerra del Perú.
3. Encargar a la Gerencia Regional de Desarrollo Social la supervisión y distribución de los panetones en la Provincia Constitucional del Callao.
4. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

### POR TANTO:

### MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA


 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
 DANTE MESA PINTO  
 Secretario del Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
 ALEXANDER M. KOURI BUMACHAR  
 PRESIDENTE